Mucipalidad de Tava-i

MUNICIPALIDAD DE LA CUIDAD DE TAVAI
Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional
Telefax (021) 3384390

Tavaí, 20 de mayo de 2022

CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Emitimos la presenta constancia en el marco del Art. 14 de la Ley 2051/03, que establece lo siguiente: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria,* ***salvo autorización previa*** *del Ministerio de Hacienda o la* ***Junta Municipal****, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente".*

En este aspecto, se tendrá prevista en el Presupuesto del ejercicio fiscal 2022, la partida presupuestaria para cubrir los compromisos derivados de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA 4X4 ARTICULADA con pago plurianual 2022-2025" y autorizamos a la intendencia a realizar el referido llamado en forma plurianual.**

Lic. R. Duarte Bogado
Secretario General
Junta Municipal Tava-i

Secretario Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE TAVA'I

Presidente Junta Municipal

Lic. Romualdo Bóveda
Presidente
Junta Municipal de Tava-i

Escaneado con CamScanner